

Planificación para emergencias

Artefactos explosivos en el correo

Grupo «Seguridad Postal» de la UPU

Berna, diciembre de 2021

Índice	Página
Prólogo	3
1. Introducción	4
2. Campo de aplicación de las directrices	4
3. Responsabilidades	4
4. Planificación previa	6
5. Delimitación de un área para depositar los envíos sospechosos	9
6. Equipos de búsqueda en caso de amenaza de bomba	10
7. Capacitación y preparación del equipo de búsqueda	10
8. Búsqueda de artefactos explosivos	10
9. Búsqueda y descubrimiento de un artefacto explosivo: lo que debe y lo que no debe hacerse	11
10. Retiro o desactivación	11
11. Si se descubre un envío sospechoso	11
12. Medidas de seguridad para los envíos sospechosos encontrados durante el proceso del tratamiento del correo	12
13. Relaciones con los medios de comunicación	12
14. Amenazas a los edificios compartidos	13
15. Suministro de las instrucciones necesarias a los supervisores	13
16. Aumento de la seguridad de las instalaciones	13
17. Mejoramiento de los procedimientos de seguridad postal – Métodos de inspección	13
18. Respuesta inicial a una amenaza de bomba	17
19. Respuesta a las amenazas telefónicas	18
20. Respuesta a un incidente	19
21. Consideraciones finales – Planificación para emergencias y respuesta en caso de incidente	19
Apéndice A – Organizaciones que pueden ayudar a evaluar las amenazas	21
Apéndice B – Identificación positiva del objetivo	22
Apéndice C – Lista de contactos	23
Apéndice D – Procedimientos de seguridad que deben aplicarse en presencia de un envío sospechoso	24
Apéndice E – Lista de análisis de las características	25
Apéndice F – Ejemplo de informe de amenaza telefónica de bomba	26

Prólogo

El presente documento de la Unión Postal Universal está destinado a ayudar a los responsables y a los supervisores de establecimientos postales a tratar las amenazas de bomba, los artefactos explosivos en el correo y otras situaciones que pudieran poner en peligro a personas o bienes. El personal postal encontrará en él directrices y recomendaciones que le permitirán elaborar y mantener planes para casos de emergencia para sus establecimientos en materia de artefactos explosivos y amenazas de bomba.

La seguridad no admite soluciones intermedias. La única forma de proteger eficazmente al personal y a la clientela postal contra este tipo de peligros es evaluar con precisión los riesgos en materia de seguridad y adoptar medidas preventivas.

1. Introducción

Los actos delictivos y terroristas abarcan tanto las amenazas de bomba como los atentados reales contra establecimientos comerciales y públicos y contra personas. A pesar de los diferentes escenarios posibles entre una amenaza de bomba y un atentado real, no debemos nunca perder de vista nuestro objetivo primario: garantizar la seguridad de todo el personal postal, así como la de la clientela postal y de cualquier otra persona que acuda a un establecimiento postal. Sin embargo, cabe señalar que el único límite para la fabricación de un artefacto explosivo o incendiario es el nivel de inventiva de su fabricante y que no existe ningún procedimiento que pueda garantizar la seguridad en todas las situaciones.

2. Campo de aplicación de las directrices

El campo de aplicación de las presentes directrices es necesariamente amplio debido a los diferentes tamaños de las instalaciones postales y a la gran variedad de situaciones posibles que pueden ocurrir. Tienen por objeto facilitar la elaboración de planes para casos de emergencia a nivel local y deberían ser adaptadas en función de las particularidades de cada instalación, incluidas las de las instalaciones postales en los aeropuertos.

3. Responsabilidades

3.1 Director del establecimiento

En caso de una explosión, de la identificación de un artefacto explosivo o de una amenaza de bomba creíble, el Director del establecimiento se desempeñará como responsable de intervención en caso de incidente. Como tal, adoptará las primeras decisiones sobre la respuesta adecuada y, por lo tanto, deberá ser informado de forma directa e inmediata en caso de incidente grave. También le compete la responsabilidad de asegurar que se apliquen los procedimientos correctos y que se adopten las medidas adecuadas para hacer frente a los artefactos explosivos y las amenazas de bomba. Generalmente, el Director designará a uno de sus mandos como responsable de las instalaciones; esta persona se mantendrá en contacto permanente en caso de incidente. El Director del establecimiento sigue siendo el responsable en última instancia de la planificación y aplicación de las medidas para casos de emergencia.

3.2 Responsable de las instalaciones

El responsable de las instalaciones postales debe dirigir y orientar las medidas de prevención y la gestión de amenazas de bomba, artefactos explosivos y explosiones. Se espera que el responsable de las instalaciones sea capaz de evaluar los hechos así como de elaborar y aplicar las respuestas necesarias. Las responsabilidades incluyen:

- Elaborar un proceso de evaluación de una amenaza de bomba y un plan para casos de emergencia, teniendo en cuenta todas las instalaciones y todo el personal que podrían ser potencialmente afectados.
- Definir las funciones y las responsabilidades de las personas encargadas de responder.
- Constituir equipos de intervención en caso de incidente grave.
- Capacitar al personal sobre la forma adecuada de responder en caso de amenaza de bomba.
- Capacitar a los supervisores de ordenar las evacuaciones.
- En función de las normas locales, designar los equipos de búsqueda.
- Impartir instrucciones a los supervisores.
- Comunicarse con los medios.
- Coordinar la respuesta a un incidente grave y la comunicación con los equipos de respuesta externos (p. ej., seguridad postal, policía, unidad de desactivación de explosivos y autoridades del aeropuerto).
- Elaborar planes (es decir, diferentes niveles de respuesta) para fortalecer la seguridad de las instalaciones en caso de amenaza de bomba.

El responsable de las instalaciones debe tener un conocimiento profundo de la seguridad de las instalaciones y haber recibido capacitación sobre respuesta ante incidentes graves.

Para asegurar que las funciones y responsabilidades sean efectivamente asignadas en caso de un incidente grave, todas las partes pertinentes, especialmente la policía, deben estar involucradas desde el inicio.

3.3 *Seguridad postal*

Los operadores designados deberían capacitar al menos a dos funcionarios superiores de seguridad postal (que puedan ser ubicados las 24 horas del día) para evaluar las amenazas y los riesgos.

Los funcionarios de seguridad postal deben ser capacitados para saber reconocer los signos característicos que les permitan evaluar las amenazas en forma precisa.

3.3.1 *Funcionarios de seguridad postal*

Los funcionarios de seguridad postal (también llamados inspectores, especialistas en seguridad, responsables de la seguridad o investigadores) son responsables de dirigir y/o coordinar con otros organismos la investigación de amenazas de bomba y artefactos explosivos descubiertos en el correo, en las instalaciones postales o en las propiedades postales, incluidos los vehículos postales. Debería solicitarse asistencia de organismos externos cuando sea necesario.

Las responsabilidades y funciones específicas deben estar indicadas en el plan para casos de emergencia, principalmente en lo que referente a las búsquedas, las evacuaciones, la integridad de la escena del crimen y la preservación de las pruebas.

Si los funcionarios de seguridad postal se encuentran en el lugar en el momento de la amenaza de bomba o del descubrimiento de un artefacto explosivo en un envío, en las instalaciones o en las propiedades postales, son ellos quienes deberán dirigir las operaciones hasta la llegada de la policía o de otras autoridades competentes. Deben recomendar los procedimientos de emergencia que corresponde aplicar y los servicios con los que hay que ponerse en contacto. Si el incidente o la amenaza persiste, deben coordinar la respuesta con todos los servicios de emergencia. Si no se encuentran en el lugar en el momento del incidente, los procedimientos de emergencia deben de todas formas ser implementados antes de su llegada.

Durante el incidente e inmediatamente después, los funcionarios de seguridad postal deben informar la situación a los responsables de las instalaciones y/o al Director del establecimiento.

3.3.2 *Equipo especial de seguridad postal*

Algunos operadores designados han creado un equipo especial de seguridad postal (además del servicio de investigación «tradicional»). El personal del equipo especial de seguridad postal tiene asignadas funciones y responsabilidades específicas en el plan para casos de emergencia, principalmente para las búsquedas, las evacuaciones, la integridad de la escena del crimen y la preservación de las pruebas.

3.3.3 *Inspector a cargo/experto en seguridad/jefe de seguridad*

Esta persona es responsable de la supervisión general y de la administración de los funcionarios de seguridad postal/inspectores/especialistas en seguridad/responsables de la seguridad/investigadores y, si se creó, del equipo especial de seguridad postal.

3.4 *Otros empleados*

Los miembros del personal distintos de los responsables de las instalaciones y del personal de seguridad deben informar las amenazas de inmediato a los supervisores designados previamente, quienes se asegurarán de que se notifique a las autoridades competentes.

3.5 *Policía*

La policía local es el primer organismo externo, y el más importante, al que se pedirá intervención para tratar un incidente grave que implique una explosión, un artefacto explosivo o una amenaza de bomba. Generalmente, la policía local responde inmediatamente e informa también a la brigada local de desactivación de explosivos. Dependiendo del plan de emergencia local, la policía también notificará a otros equipos de emergencia (bomberos, servicios médicos de emergencias, etc.).

3.6 *Cuerpo de bomberos*

En caso de explosión o de amenaza de bomba, debe establecerse contacto con el cuerpo de bomberos. Además de extinguir el fuego, el cuerpo de bomberos puede ayudar en el tratamiento de las sustancias tóxicas o peligrosas. También puede determinar si un establecimiento debe ser evacuado.

3.7 *Servicios médicos*

En caso de que exista cualquier signo o síntoma de herida o enfermedad, debe establecerse contacto con los servicios médicos.

3.8 *Autoridades aeroportuarias*

Las instalaciones postales situadas en un aeropuerto o cerca de él deben informar a las autoridades aeroportuarias en caso de un incidente grave. Muchas veces las autoridades aeroportuarias disponen de procedimientos para responder a incidentes graves, incluida la coordinación con otros equipos de emergencias.

4. **Planificación previa**

4.1. *Información general*

Al preparar un plan de operaciones de emergencia deben considerarse varios aspectos y responderse algunas preguntas.

4.1.1 *¿Qué es lo que usted busca?*

Artefactos explosivos improvisados

- Los artefactos explosivos improvisados pueden abarcar desde artefactos explosivos activados por las víctimas hasta artefactos con temporizador y artefactos accionados por control remoto. Los artefactos explosivos en el correo pueden abarcar desde pequeñas cartas activadas por las víctimas hasta encomiendas que contengan artefactos explosivos improvisados que puedan potencialmente hacer caer un avión.
- Los artefactos explosivos improvisados pueden consistir en objetos de uso diario mezclados con una cierta cantidad de material explosivo.¹

Artefactos incendiarios improvisados²

- Los artefactos incendiarios improvisados se definen como cualquier material, sustancia, artefacto o combinación de ellos que sea capaz de provocar la ignición inicial y/o de ser combustible para un incendio.
- Los artefactos incendiarios improvisados varían en tamaño y pueden estar contenidos en algo tan pequeño como un sobre.
- Pueden estar hechos a partir de objetos de uso diario mezclados con un material incendiario.

Los artefactos explosivos improvisados y los artefactos incendiarios improvisados enviados por correo están típicamente diseñados para:

- lastimar al destinatario (activado por la víctima);
- sabotear los vehículos de transporte (camiones, aviones, barcos, etc.);

¹ Los explosivos se caracterizan como «de gran velocidad de detonación» o «de baja velocidad de detonación». Los materiales detonantes son considerados explosivos «de gran velocidad de detonación» (TNT, dinamita, etc.) y los materiales deflagrantes son considerados explosivos «de baja velocidad de detonación» (pólvora negra, pólvora sin humo, etc.). Los explosivos pueden también ser categorizados según su sensibilidad. Los materiales sensibles que pueden ser activados por un pequeño estímulo de fricción, impacto, golpe, calor o carga electrostática son considerados explosivos «primarios»; los materiales menos sensibles son considerados explosivos «secundarios» o «terciarios». Los explosivos caseros, es decir, ingredientes disponibles comercialmente combinados para crear una sustancia explosiva, son cada vez más comunes debido a la facilidad de intercambio de información.

² Cuando se mezclan o se encienden, los materiales incendiarios arden intensamente.

- perturbar las actividades en las oficinas de Correos, en los aeropuertos, en las instalaciones de los agentes de tratamiento del correo o en las salas del correo;
- lastimar al personal encargado del tratamiento del envío (aunque esto ocurre raramente).

4.1.2 *¿Cuándo debería usted buscar artefactos explosivos improvisados/artefactos incendiarios improvisados?*

- Regularmente, haciendo que el personal postal controle visualmente los envíos durante el proceso de clasificación habitual.
- Después de haber recibido una amenaza (por teléfono o por escrito). Tales amenazas son una técnica común utilizada por:
 - terroristas profesionales;
 - empleado descontentos (exempleados o empleados actuales);
 - personas mentalmente inestables;
 - niños (bromas, vacaciones escolares);
 - competidores/rivales comerciales;
 - grupos de intereses especiales conocidos por sus tendencias radicales o violentas, tales como grupos de defensa de los derechos de los animales, manifestantes religiosos, activistas antiaborto, grupos neonazis, etc.
- Después de haber recibido información de un organismo de inteligencia, de la policía, de otros operadores postales, de autoridades de la aviación civil, del Grupo «Seguridad Postal» de la UPU, de INTERPOL, etc.
- Después de un incidente (activación de un artefacto explosivo/incendiario en el punto de distribución o durante el tránsito).
- Cuando se encuentra un paquete sospechoso (que no detonó) en tránsito.

4.2 *Evaluación del riesgo y de la amenaza*

Los operadores designados deberían establecer procedimientos para evaluar las amenazas recibidas y los riesgos planteados por las situaciones descritas en el punto 4.1. El principal objetivo es proteger a los empleados, la propiedad pública y el correo, limitando al máximo los costos y las perturbaciones.

4.2.1 *Riesgo*

¿Cuáles son los riesgos de pérdida de:

- vidas humanas?
- propiedades?
- equipos?
- tiempo para el tratamiento del correo?

4.2.2 *Amenaza*

- ¿Qué nivel? ¿Alto, medio, bajo?
- ¿Específica para un área, edificio, grupo o persona?
- ¿La amenaza general afecta a muchos edificios o a muchos grupos?

4.2.3 *Evaluación combinada de la amenaza y del riesgo*

Es importante destacar que es posible realizar dos tipos de evaluación:

- Amenaza alta, pero riesgo bajo. En este caso, el funcionario de seguridad puede decidir aplicar medidas de seguridad limitadas o ninguna medida de seguridad adicional, en función de las circunstancias de ese momento.

- Amenaza baja, pero riesgo alto. En este caso, el funcionario de seguridad puede decidir aplicar medidas de seguridad adicionales.

Para realizar una evaluación precisa de la amenaza, es fundamental tener la mayor cantidad posible de información. Todas las amenazas deben informarse inmediatamente y el proceso de toma de decisión debe ser documentado y conservado.

La evaluación de la amenaza dictará qué procedimientos serán necesarios.

Si existen indicaciones específicas que descartan la seriedad de la amenaza realizada por teléfono → Concentrarse en determinar quién es el autor y excluir medidas adicionales.

Si existen dudas en cuanto a la seriedad de la amenaza de bomba, pero no pueden ser confirmadas claramente → Ordenar una búsqueda preventiva en el sitio indicado como objetivo de la amenaza antes de la evacuación o, si se considera razonable, sin evacuación.

Si la amenaza es creíble → Establecer vías de escape, obtener información sobre la cantidad exacta de personas, ordenar la evacuación y efectuar una búsqueda con objetivo específico.

La evaluación de la amenaza/del riesgo puede dar como resultado uno de tres niveles de respuesta:

No Target Identified	No extra precautions required. Resolve any deficiencies identified in the security process
Limited Response Required	Set up additional security processes/checks as soon as possible. Set a time limit for additional security measures at which point the threat should be reviewed and reassessed, e.g. daily, weekly or monthly
Immediate Response Required	Respond immediately with additional security measures <u>specific to the threat</u> . Review/assess the threat/risk to other corporate divisions. Set a time limit for additional security measures at which point the threat should be reviewed and reassessed

4.3 *Elaboración de un plan para casos de emergencia en caso de amenaza de bomba, en colaboración con los responsables postales*

Todas las instalaciones postales, incluidos los centros de datos postales, los centros de tratamiento del correo de los aeropuertos, los depósitos de sacas postales, las sucursales y agencias postales deben contar con un plan para casos de emergencia en caso de amenaza de bomba.

Elaborar planes (es decir, diferentes niveles de respuesta) para fortalecer la seguridad de las instalaciones en caso de amenaza de bomba.

Como responsable, usted debería examinar estas directrices con los responsables postales y con los funcionarios de seguridad postal.

Los planes para casos de emergencia deberían ser difundidos a todos los niveles de la Dirección y debería organizarse un programa de capacitación adecuado.

En todos los casos mencionados anteriormente, debería recogerse información de la policía, de los servicios de inteligencia y de otras organizaciones de seguridad profesionales, cuando sea prudente hacerlo. La planificación con organismos externos llevará a una respuesta mejor coordinada ante un incidente grave.

Sírvase tener a disposición un teléfono y una lista de contactos (ver el ejemplo en el apéndice C).

4.4 *Planificación de la evacuación*

Como responsable, usted debería examinar estas directrices con los miembros de la Dirección postal así como con los responsables de las sucursales y de las agencias postales. Al establecer un plan de evacuación, preste particular atención a la prioridad de las vías de evacuación, en función del plano del edificio y de la localización del personal dentro del edificio.

El plan debería abarcar los siguientes puntos:

- Plano de las diferentes áreas y pisos del edificio, en el que se identifiquen las vías de escape oficiales. Deberían colocarse partes de ese plano en todas las áreas clave del edificio.
- Lista de contactos de los supervisores responsables de la evacuación de áreas específicas del edificio.
- Punto de encuentro designado a una distancia segura del edificio para el personal evacuado. Recuerde que, en función de algunas evaluaciones de la amenaza, puede ser más seguro mantener al personal dentro del edificio, por ejemplo, en el subsuelo. Este escenario debería planificarse con suficiente antelación y deberían ser consultados los constructores del edificio así como expertos en explosivos. Recuerde que un ataque coordinado puede incluir artefactos secundarios colocados en un punto de encuentro evidente.
- Plan de protección de seguridad para todo el correo certificado, los valores, etc.

Para la planificación deberían tenerse en cuenta también los siguientes aspectos:

- El tamaño del edificio, la cantidad de ocupantes o usuarios, el tipo y de uso y la ubicación.
- Si la amenaza se refiere a un envío sospechoso que fue colocado en un lugar específico o a un objeto en un envío. ¿El objeto fue transportado con el correo o encontrado cerca de una instalación postal (p. ej., un maletín abandonado en una escalera)?
- Si la amenaza es evaluada como válida. Esto se basa en la información disponible y en las recomendaciones formuladas por el responsable de la seguridad postal y por la policía
- Si se descubre un artefacto explosivo durante una búsqueda.

Los supervisores que tengan autoridad para ordenar evacuaciones deberían tener buena capacitación en la materia. Sus tareas son entre otras las siguientes:

- Identificar todo el trazado de la vía de evacuación, incluidas las escaleras, antes de la evacuación.
- Determinar qué empleados serán orientados hacia vías determinadas.
- Asegurarse de que no se utilicen los ascensores.

La policía, el cuerpo de bomberos y otros servicios municipales brindan normalmente asesoramiento sobre las técnicas de capacitación para la evacuación.

4.4.1 Asumir la responsabilidad de la evacuación

En su calidad de responsable, su tarea es proteger en toda circunstancia la seguridad y las vidas de las personas que se encuentran en el edificio que es objeto amenaza. Generalmente es más seguro evacuar todo el edificio o todas las áreas afectadas. Sin embargo, según su criterio y experiencia, puede decidir no proceder a la evacuación. Una evacuación apresurada podría poner en peligro más vidas que una verdadera explosión, a causa del pánico provocado.

4.4.2 Reingreso al edificio

A menudo es el responsable de las instalaciones quien decide la evacuación y el reingreso. Debería permitirse que el personal de seguridad regrese primero, de modo que pueda garantizar nuevamente la seguridad de los locales y reinstaurar las medidas de control de acceso. Las decisiones de evacuación y reingreso deberían tomarse en función de las recomendaciones de los funcionarios de seguridad postal, de la policía local o de otras autoridades competentes.

5. Delimitación de un área para depositar los envíos sospechosos

Los objetos descubiertos en la propiedad del servicio postal, que no sean correo y que se sospecha que sean artefactos explosivos, no deberían ser tocados ni cambiados de sitio antes de ser examinados meticulosamente y declarados inofensivos por la brigada de desactivación de explosivos o los investigadores postales intervinientes.

Previamente, designe una o varias áreas donde un objeto sospechoso pueda ser depositado, examinado o desactivado por la brigada de desactivación de explosivos sin poner en peligro al personal, los edificios o los equipos. Podría tratarse de un lugar detrás del edificio, de un área aislada, de una playa de estacionamiento, etc. En la etapa de planificación habría que determinar cuál es la mejor vía de acceso a esta área desde distintos puntos del edificio.

Nota: Encontrar un área aislada en un aeropuerto puede ser un problema. Podría necesitarse un área de contención especialmente diseñada.

6. Equipos de búsqueda en caso de amenaza de bomba

Al planificar la búsqueda y el descubrimiento de la bomba, designe los equipos de búsqueda (de al menos dos personas cada uno) y asigne a cada equipo un área específica de búsqueda. Por lo menos uno de los miembros del equipo debería idealmente trabajar en el área asignada o, como mínimo, conocerla bien. Los equipos deberían estar formado por empleados voluntarios identificados previamente, directivos, supervisores y funcionarios de seguridad postal. Es fundamental que cada integrante del equipo comprenda en qué consiste la misión y responda rápidamente cuando se le solicite. La rapidez y la precisión son fundamentales.

7. Capacitación y preparación del equipo de búsqueda

Es necesario determinar a nivel local la cantidad de partes del edificio que deben examinarse y el tipo de objetos que se consideran especialmente sospechosos. Los integrantes del equipo de búsqueda deben conocer bien los corredores, los aseos, los depósitos, las escaleras, los cielorrasos, los pozos de ventilación y cualquier otra parte del edificio donde pueda disimularse un artefacto explosivo o incendiario. Los equipos de búsqueda deben estar bien capacitados y conocer perfectamente el plano del edificio así como sus accesos inmediatos. La capacitación también deberá abarcar:

- la comunicación con la persona responsable de la búsqueda (centro de control);
- las órdenes de evacuación que deben impartirse en caso de sospecha de la presencia de un artefacto explosivo;
- las vías de escape.

La capacitación en técnicas de búsqueda puede ser impartida por la policía, los bomberos, las fuerzas armadas u otros servicios municipales.

Los miembros del equipo deberían estar equipados con linternas. Deberían adoptarse disposiciones para que los equipos de búsqueda tengan acceso a llaves que permitan acceder a todas las áreas del edificio en caso de emergencia. Debería establecerse un sistema de comunicación bidireccional rápido, en lo posible a través de los teléfonos existentes. Atención: puede ser peligroso utilizar durante la búsqueda radios bidireccionales o teléfonos móviles, ya que las señales emitidas por estos aparatos pueden activar un detonador electrónico.

8. Búsqueda de artefactos explosivos

Principios básicos de una búsqueda efectuada en respuesta a una amenaza de bomba:

- El área de búsqueda inicial puede determinarse según los detalles dados en la amenaza.
- Nunca efectúe las búsquedas usted solo y manténgase en contacto con las personas que dirigen las operaciones.
- Cada equipo de búsqueda debe estar integrado por al menos dos personas.
- Evite utilizar aparatos de radio y teléfonos móviles (riesgo de activar un detonador).
- Cada área debería ser registrada dos veces por equipos de búsqueda diferentes.
- Establezca vías de evacuación primarias y alternativas. Elija vías de evacuación y áreas de encuentro que no estén cerca del objeto o de los objetos sospechosos. Asegúrese de que las vías hayan sido registradas y declaradas seguras.

- No deberían realizarse búsquedas en las demás áreas del interior de edificio hasta que se hayan registrado todas las áreas públicas de todos los pisos.
- Las áreas que han sido registradas deberían señalarse con un distintivo específico.

Cuando la ubicación de un posible artefacto explosivo es desconocida:

- Comience por el exterior del edificio y continúe su búsqueda en el interior.
- Inspeccione los canalones, los antepechos de las ventanas, los arbustos, los árboles, las plataformas de carga y descarga y los cubos de basura que se encuentran en las proximidades del edificio.
- En el interior, comience por examinar las áreas accesibles al público (corredores, aseos, vestíbulos, escaleras, huecos de ascensor, cabinas telefónicas, portamangueras para incendios, lámparas de techo, puestos de recuerdos, armarios, salas de reuniones y cualquier otra área que pueda ser objeto de un ataque).
- Comience siempre la búsqueda desde abajo (subsuelo) hacia arriba (incluido el techo).
- Recuerde que la rapidez, si bien es esencial, no debe ser privilegiada en detrimento de la calidad de la búsqueda.

Considere utilizar recursos externos. Al efectuar la búsqueda, un equipo de perros adiestrados en la detección de explosivos podría ser extremadamente útil.

9. Búsqueda y descubrimiento de un artefacto explosivo: lo que debe y lo que no debe hacerse

Lo que debe hacerse:

- Tener presente que puede haber más de un artefacto explosivo.
- Completar la búsqueda lo más rápidamente posible.

Lo que no debe hacerse:

- Hacer bromas mientras se realiza la búsqueda.
- Ser descuidado o demasiado confiado en sí mismo.
- Permitir que se fume cerca de un presunto artefacto explosivo.
- Autorizar las transmisiones por radio bidireccional o por teléfono móvil cerca de un presunto artefacto explosivo, ya que esto podría activar la detonación.
- Asumir que las inscripciones de identificación colocadas en cualquier presunto artefacto explosivo son legítimas.
- Tocar cualquier objeto sujetado a un envío sospechoso, ya que podría ser un dispositivo de accionamiento.
- Sumergir en agua un objeto sospechoso, ya que ello podría activar los circuitos eléctricos o provocar reacciones violentas con agentes químicos.
- Sacudir o golpear el objeto sospechoso, ya que esto podría activar la mezcla de algunas sustancias químicas y provocar así una explosión o una reacción violenta.

10. Retiro o desactivación

Es indispensable que los integrantes del equipo de búsqueda comprendan que su misión consiste únicamente en buscar y señalar los objetos sospechosos. Por consiguiente, no deben en ningún caso tocar, cambiar de sitio o sacudir un objeto sospechoso o cualquier cosa que esté sujeta a él. El retiro o la desactivación del artefacto debe ser efectuado por unidades profesionales de desactivación de explosivos.

11. Si se descubre un envío sospechoso

Principio general: el tiempo, la distancia y la protección son claves para la seguridad

- Aislar el envío sospechoso sin alterarlo de modo alguno.

- Antes de evacuar el área de peligro, busque la vía de escape.
- Evacúe el área de peligro o la totalidad del edificio como lo exija el procedimiento o como lo indiquen las fuerzas del orden.
- En las evacuaciones debido a amenazas de presencia de un artefacto explosivo improvisado, si las ventanas y las puertas están abiertas, déjelas abiertas para minimizar los daños en caso de explosión. (El procedimiento normal que debe seguirse en caso de incendio, es decir, de amenazas relacionadas con la presencia de un artefacto incendiario improvisado consiste en cerrar todas las puertas y ventanas). Los empleados evacuados deben permanecer alejados de las ventanas y puertas abiertas.
- El personal no podrá regresar al edificio hasta que haya terminado la búsqueda y los objetos sospechosos hayan sido retirados o declarados no peligrosos por la policía.

12. Medidas de seguridad para los envíos sospechosos encontrados durante el proceso del tratamiento del correo

Cuando se encuentre en presencia de un envío sospechoso en el correo, recuerde que si contiene un artefacto explosivo o incendiario, es probable que esté concebido para activarse al abrir el envío o al retirar el contenido (activado por la víctima). Dado que el envío probablemente fue manipulado varias veces y transportado desde lejos, puede pensarse que se volverá peligroso únicamente si se abre o se manipula en forma incorrecta. Al manipular un envío postal sospechoso deberían adoptarse las siguientes precauciones:

Lo que no debe hacerse:

- Tratar de abrir el paquete o el sobre.
- Transmitir el envío a otra persona para una doble verificación.
- Doblar el envío.
- Rasgar el envío o moverlo en forma excesiva.
- Colocar el envío cerca de un aparato de calefacción.
- Colocar el envío en agua o en una habitación húmeda.
- Cubrir el envío.
- Colocar el envío con los demás envíos postales.

Lo que debe hacerse:

- Evacuar el área.
- Alertar a su superior.
- Alertar al funcionario de seguridad postal.
- Seguir las instrucciones.
- Seguir el plan para casos de emergencia para sus instalaciones.

(Ver el apéndice D – Procedimiento de seguridad que debe aplicarse ante la presencia de un envío sospechoso.)

13. Relaciones con los medios de comunicación

Los medios buscan a menudo obtener información detallada. En su apuro por defender la reputación de la organización, es posible que la Dirección y el personal revelen en forma inadvertida detalles sobre las medidas de seguridad aplicadas en el momento del incidente. Esto puede comprometer el sistema de seguridad y traer aparejada la aplicación de nuevas medidas de seguridad y, por lo tanto, costos adicionales. *Si es posible, evite el contacto con los medios de comunicación.* Si eso no es posible, coordine la difusión de la información (divulgando la menor cantidad posible de detalles sobre las medidas de seguridad) con los responsables de la seguridad postal y el departamento de relaciones públicas.

14. Amenazas a los edificios compartidos

En los edificios que los operadores postales comparten con otras entidades, todas las partes deberían trabajar juntas para elaborar un plan para casos de emergencia que se aplique a la totalidad del edificio. Este plan debería especificar quién tiene la última palabra en lo referente a la evacuación de cada área y cuáles son las vías de evacuación.

15. Suministro de las instrucciones necesarias a los supervisores

Todos los supervisores de cada turno en cada área de trabajo deben conocer y comprender el plan para casos de emergencia para sus instalaciones.

Deben tener acceso inmediato a los nombres y números de teléfono de los equipos de emergencia adecuados, es decir, funcionario encargado de los controles de seguridad, funcionario de seguridad postal, policía, brigadas militares de neutralización de artefactos explosivos u otras brigadas de desactivación de explosivos, tal como está definido en el plan para casos de emergencia.

16. Aumento de la seguridad de las instalaciones

Deberían adoptarse como mínimo las medidas preventivas siguientes para aumentar la seguridad de las instalaciones:

- Establecer y aplicar procedimientos estrictos en materia de control de acceso a las áreas de trabajo. Asegurarse de que las personas no autorizadas no tengan acceso a las áreas de trabajo.
- Asegurarse de que las puertas y los puntos de acceso a áreas tales como las salas de máquinas, los locales informáticos, los tableros de control, las salas de control de los ascensores, los armarios de conserjería, etc., estén cerradas con llave cuando no se utilizan.
- Sensibilizar a todo el personal para que esté atento con respecto a personas y actividades sospechosas.
- Solicitar a todo el personal que indique la ubicación y la descripción exacta de envíos o encomiendas sospechosos vistos en una instalación postal o cerca de ella.
- Asegurarse de que las salidas de emergencia no estén obstruidas.

17. Mejoramiento de los procedimientos de seguridad postal – Métodos de inspección

Los funcionarios/responsables de seguridad postal disponen de una variedad de medios para inspeccionar el correo. Algunos de ellos son:

- el análisis de las características de los envíos;
- las búsquedas manuales;
- la detección de vapores;
- los detectores de metales;
- los pulverizadores para la detección de explosivos;
- los rayos X.

Nota: La referencia a la «inspección» se entiende muchas veces como la inspección por medio de equipos de rayos X. No obstante, existen muchos tipos diferentes de inspección. Debe utilizarse un lenguaje común y claro a fin de que el funcionario de seguridad sepa exactamente a qué se hace referencia cuando alguien sugiere «inspeccionar» el correo o dice haber «inspeccionado» el correo.

17.1 Análisis de las características de los envíos

Todos los envíos postales, grandes y pequeños, deberían ser inspeccionados (analizados minuciosamente) por el personal postal durante el proceso normal de clasificación. El personal debería estar capacitado para detectar los elementos siguientes:

- Indicaciones que restringen el grupo de destinatarios, tales como «confidencial» o «personal».
- Direcciones mecanografiadas, mal escritas a mano, escritas con palabras o caracteres aislados, cortados y pegados.
- Direcciones incompletas (sin nombre), escritas a nombre del responsable de un departamento.
- Envíos destinados a empresas/personas de gran relieve o de alto riesgo, a miembros del Gobierno o a personalidades públicas:
 - Los objetivos potenciales son muy variados y pueden abarcar desde el público general hasta personalidades del deporte, celebridades o miembros del Gobierno. Sería imposible elaborar una lista de potenciales objetivos que pueda ser utilizada por el personal encargado del análisis.
 - Para trabajar eficazmente, el personal encargado del análisis deberá ser informado sobre amenazas *potenciales* en su zona de distribución (por el responsable del turno según las necesidades, es decir, en forma diaria, semanal, mensual o cuando se haya declarado una amenaza). El personal debería ser puesto al corriente de los objetivos potenciales conocidos.
 - Los responsables en particular deberían ser conscientes de los objetivos potenciales en su zona de distribución en caso de que un empleado identifique un envío sospechoso. El análisis de las características combinado con conocimientos sobre los objetivos potenciales permite al responsable a cargo proceder a una buena evaluación de los riesgos.
 - Últimamente, se han enviado artefactos explosivos o incendiarios a particulares luego de un diferendo o de una disputa entre amigos, parientes, cónyuges, compañeros, etc. Estos nombres no despiertan sospechas, ya que no se trata de personalidades conocidas. Si un envío tiene características sospechosas pero la dirección no despierta sospechas, *no lo clasifique automáticamente como seguro*.
- Dirección de devolución genérica o ficticia o ausencia de dirección de devolución.
- Exceso de embalaje, uniones con exceso de cinta adhesiva o de goma.
- Franqueo excesivo. Con frecuencia se utilizan más sellos de los necesarios para el peso/destino a fin de evitar que se pese el envío en la ventanilla de la oficina de Correos.
- Envío pesado/con peso mal distribuido. Un envío cuyo peso está mal distribuido podría contener objetos sueltos, pólvora o líquidos.
- Rigidez. Puede haberse colocado un material rígido en el paquete para evitar que el artefacto incendiario improvisado o el artefacto explosivo improvisado se rompa durante el tránsito. (*No doblar los paquetes sospechosos*). Un método para esconder bombas en el correo es adentro de un libro. Un libro sirve de cobertura de protección y es bastante sólido para contener el artefacto.
- Hojas de aluminio o cables que sobresalen, agujeros de alfiler en el embalaje (estos elementos sirven para armar o activar el artefacto).
- Manchas de grasa. Algunos explosivos dejan una mancha de grasa residual en el papel de embalaje.
- Otros indicios sospechosos.

SUSPICIOUS MAIL OR PACKAGES

Protect yourself, your business, and your mailroom.

If you receive a suspicious letter or package:

▪ Stop. Don't handle.

▪ Isolate it immediately.

▪ Don't open, smell, or taste.

▪ Activate your emergency plan. Notify a supervisor.



El personal debería ser puesto al corriente de cualquier información relativa a amenazas actuales que pueda ayudar a identificar artefactos explosivos improvisados o artefactos incendiarios improvisados en el correo.

(Ver el apéndice E – Lista de análisis de las características.)

17.2 *Búsqueda manual*

La búsqueda manual:

- muchas veces está prohibida (el correo está protegido por leyes y los paquetes solo pueden ser abiertos bajo determinadas condiciones muy específicas);
- requiere mucho tiempo;
- es irrealizable si el envío contiene un aparato eléctrico, como una radio (debería retirarse la parte trasera para poder inspeccionar el interior);
- es peligrosa cuando se efectúa en presencia de un artefacto activado por la víctima.

17.3 *Detección de vapores*

Los métodos siguientes permiten detectar explosivos mediante la detección de vapores:

- Utilización de perros/cerdos
 - Estos dos animales son muy eficaces para detectar todos los tipos de explosivos, siempre que estén entrenados adecuadamente y en forma regular.
 - Tienen una capacidad de concentración limitada, solo pueden trabajar por períodos restringidos y necesitan períodos de descanso. Este método no siempre es ideal en las oficinas.
- Detectores de vapor
 - Aparatos que detectan los vapores que emanan de materiales explosivos (más eficaces para los explosivos fabricados a base de nitroglicerina).
 - No todos los explosivos liberan una cantidad de vapor detectable. Además, el correo necesita que los vapores sean detectados a través del embalaje, lo que puede resultar difícil para un detector promedio. Si el detector no logra detectar pequeñas cantidades de vapor, podría interpretarse como que no existe amenaza, mientras que en realidad el riesgo sigue existiendo. Las personas que utilizan estos equipos deben tener conciencia de sus limitaciones.
- Detectores de vapor/de partículas
 - Aparatos que detectan vapores y partículas provenientes de explosivos.
 - Actualmente, no todos los explosivos pueden ser detectados utilizando este tipo de aparatos.
 - Los detectores de partículas buscan indicios de contaminación en el embalaje exterior.
 - Es posible que no haya suficiente cantidad de partículas/material para que la máquina detecte materiales explosivos.
 - El uso de estos aparatos requiere una técnica de muestreo muy precisa.
 - El muestreo y el proceso de análisis consumen mucho tiempo.

17.4 *Detectores de metales*

Como su nombre lo indica, estos aparatos permiten detectar los metales. Partiendo del principio de que una carta o un paquete normal no contiene más metal que algunos sujetapapeles o grapas, la señal del detector de metales se activa únicamente si se descubren objetos de metal ligeramente más grandes. Puede tratarse de pilas, cables, hojas de aluminio o de un temporizador, que son los componentes habituales de un artefacto explosivo funcional.

En teoría, este método de inspección es rápido, eficiente y eficaz; no obstante, en la práctica, el resultado solo indica que el envío que está siendo inspeccionado contiene metal. La señal siempre debe ser interpretada, es decir, el sonido más fuerte indica mayor cantidad de metal y el sonido más débil indica menor cantidad de metal. Decidir si el envío constituye o no una amenaza basándose únicamente en la interpretación de la señal de alarma puede fácilmente llevar a que se adopte una decisión equivocada. En el mejor de los casos, el objeto metálico resultará ser inofensivo y en el peor, el objeto se activará al abrirse el envío. La inspección a través de detectores de metales deberá ser efectuada únicamente por personal capacitado y todos los resultados positivos deberán ser tratados con cautela.

17.5 Pulverizadores para la detección de explosivos

Existen dos tipos de pulverizadores para la detección de explosivos:

- Pulverizadores que hacen que el papel se vuelva semitransparente.
- Pulverizadores con reactivo químico (los productos químicos reaccionan cambiando de color ante la presencia de indicios de explosivos).

Ambos tipos de pulverizadores tienen un uso limitado para la detección de explosivos. De hecho, pueden causar más problemas que los que resuelven:

- Problemas de almacenamiento (toxicidad).
- Necesidad, para el personal que utiliza los pulverizadores, de llevar vestimenta de protección y/o un aparato de protección respiratoria.
- La cantidad de explosivo necesaria para que se produzca un cambio de color es relativamente elevada.
- Algunos artefactos explosivos pueden ser activados por luz, por lo que hacer que el papel de embalaje se vuelva transparente con el pulverizador podría causar problemas.
- Si el paquete resulta ser inofensivo, los pulverizadores podrían dañar el contenido.

17.6 Rayos X

Los rayos X son uno de los medios más eficaces para detectar artefactos explosivos improvisados y artefactos incendiarios improvisados en los envíos de correo; no obstante, pueden utilizarse diferentes aparatos y técnicas. Si su funcionario de seguridad fue informado por un tercero de que un envío fue inspeccionado con rayos X, usted debería solicitar más detalles. Las respuestas a las siguientes preguntas deberían examinarse muy cuidadosamente, ya que podrían influir en su evaluación de los riesgos.

- ¿Qué tipo de sistema de rayos X se utilizó?
- ¿El correo fue inspeccionado a granel (en grandes contenedores aéreos, en grandes sacas postales o en palés, por ejemplo)? Es más difícil detectar a través de rayos X objetos peligrosos de tamaño reducido si están disimulados entre muchos artículos.
- ¿El correo fue inspeccionado en pequeñas cantidades, por ejemplo en bandejas o en sacas pequeñas y no en sacas grandes (para aumentar la capacidad de detectar objetos peligrosos)?
- ¿El personal encargado de la inspección por rayos X estaba capacitado/certificado para identificar artefactos explosivos?

Cuando decida las medidas de seguridad que se adoptarán, el funcionario de seguridad debe ser consciente de que puede aplicarse más de una medida de seguridad a la vez, por ejemplo, el análisis de las características de los envíos y la detección por rayos X o vapores. La aplicación de métodos de inspección múltiples aumenta la capacidad de detección y facilita la eliminación de los envíos inofensivos.

18. Respuesta inicial a una amenaza de bomba

18.1 Recibir una amenaza de bomba – Por el autor de la bomba en persona o por un tercero

Las amenazas de bomba son a veces recibidas personalmente por los empleados de ventanilla, los supervisores, los ascensoristas u otras personas. Las amenazas de bomba y otros actos similares también pueden ser comunicados a través de los periódicos, las cadenas de radio, las comisarías, las autoridades u otras fuentes.

Todos los miembros del personal deben comunicar *inmediatamente* cualquier amenaza a los supervisores correspondientes o directamente a la oficina de seguridad. Luego se advertirá a los funcionarios de seguridad postal, a los responsables del establecimiento, a la policía, a los responsables del área circundante correspondiente, así como a los Directores de aeropuertos y de compañías aéreas, dado el caso.

18.2 *Llamar a la brigada de neutralización de artefactos explosivos o a la brigada de desactivación de explosivos*

En varios países, la policía dispone de brigadas de desactivación de explosivos especialmente entrenadas y equipadas. Si la policía local no es capaz de neutralizar un artefacto explosivo, el ejército puede aportar su ayuda.

Debe determinarse por anticipado la unidad específica con la cual comunicarse en caso de emergencia.

El funcionario responsable de los controles de seguridad, con ayuda de la policía y de otras organizaciones encargadas de la seguridad, evalúa la amenaza y decide si se llama o no a una brigada de neutralización de artefactos explosivos.

18.3 *Notificar a otras autoridades*

Si la amenaza involucra a una compañía aérea o a un vuelo específico, debe informarse inmediatamente a las autoridades aeroportuarias y aeronáuticas. El apoyo se extiende a los inspectores y a las autoridades aeroportuarias en el marco de la preservación de vidas humanas y de bienes así como para el tratamiento del correo ubicado en un avión o en posesión de la compañía aérea durante una amenaza de bomba.

18.4 *Otras medidas*

Si existen razones para creer que un determinado envío es sospechoso, aislarlo en un área para depositar los envíos sospechosos a la espera de su examen por parte de un experto. Tratar de reducir lo más posible la manipulación del envío sospechoso. Retener los otros envíos hasta que el envío sospechoso sea liberado por las autoridades pertinentes.

19. **Respuesta a las amenazas telefónicas**

Todos los miembros del personal que reciben normalmente llamadas telefónicas del público deben haber recibido información sobre artefactos explosivos y amenazas de bomba. Deben ajustarse a los procedimientos telefónicos adecuados y seguir las directrices que anteceden relativas a la respuesta a las amenazas de bomba.

Para ayudar a los empleados a obtener la mayor información posible y para establecer procedimientos de notificación uniformes, debe tenerse cerca de cada teléfono utilizado para las llamadas provenientes del público un ejemplar de informe que debe rellenarse durante la conversación.

(Ver el apéndice F – Ejemplo de informe de amenaza telefónica de bomba.)

Cuando alguien realiza una amenaza de bomba por teléfono, el personal debe proceder de la siguiente manera:

- Dar la alerta discretamente con un compañero.
- Mantener al interlocutor en línea el mayor tiempo posible (para potencialmente tener tiempo de localizar el llamado).
- Pedir el nombre de la persona que llama (quienes ponen bombas tal vez desean llamar la atención de los medios o pueden dar su nombre sin darse cuenta. En todos los casos, un nombre constituye información adicional para el funcionario de seguridad).
- Pedir al interlocutor que repita el mensaje (para estar seguro de haber comprendido todo correctamente).
- Escribir, si es posible, cada palabra pronunciada por la persona que hace la llamada (es de fundamental importancia escribir las palabras exactas utilizadas, ya que el texto puede contener una palabra en clave o pistas para identificar a la persona que amenaza el establecimiento).
- Pedir al interlocutor que indique la ubicación del artefacto y la hora prevista de la explosión.
- Explicar al interlocutor que el edificio está ocupado y que una explosión podría matar o herir de gravedad a muchas personas inocentes.
- Estar atento a los ruidos de fondo extraños o particulares, tales como motores en funcionamiento, música de fondo o cualquier otro ruido que pueda dar pistas sobre el lugar en el que se encuentra el interlocutor.
- Observar si la voz es masculina o femenina.

- Prestar atención a un eventual acento o a una forma particular de hablar.
- Activar de inmediato la localización de llamadas, si está disponible.
- Registrar la hora en que se recibió la llamada y en la que terminó (indicar qué reloj se utilizó para registrar la hora, ya que puede estar adelantado o atrasado).

Inmediatamente después de que el interlocutor haya colgado, el funcionario debe comunicar toda la información reunida a la persona designada por el responsable del establecimiento y redactar un breve informe en el que se detalle el episodio.

El empleado que recibió la llamada no debería hablar de la amenaza con sus compañeros. Hablar de la llamada con otro compañero podría sembrar confusión. Además, la información podría causar pánico entre algunos miembros del personal.

20. Respuesta a un incidente

Si se activa un artefacto explosivo, el responsable del establecimiento debería hacer lo siguiente:

- Hacer evacuar de inmediato todo o parte del edificio.
- Hacer llamadas urgentes a los bomberos, a los equipos de rescate o a la policía local.
- Avisar de inmediato a los funcionarios de seguridad postal y a los responsables del área circundante correspondiente.
- Acordonar el lugar del hecho y autorizar únicamente a las personas que brindan servicios médicos a ingresar o retirar cualquier material, salvo autorización especial otorgada por un inspector postal.
- Considerar a todo el personal. Además de asegurar la seguridad, quienes responden a la emergencia querrán interrogar a algunos miembros del personal.
- Coordinar estrechamente las instrucciones con las autoridades locales competentes.
- Informar a las empresas locales de servicios públicos del incidente y solicitar técnicos cuando sea necesario cortar el gas o el suministro de electricidad.

21. Consideraciones finales – Planificación para emergencias y respuesta en caso de incidente

21.1 Consideraciones importantes

- Tener en cuenta que podrían causarse serios daños a la infraestructura, a la oficina de Correos o a otras partes involucradas, así como a la vida pública.
- Es fundamental que las actividades reanuden su curso normal lo antes posible.
- Minimizar el impacto lo más posible.
- Planificar por adelantado diversos escenarios facilitará una reactivación más eficaz.
- Proteger de inmediato los objetos y las instalaciones dañados para evitar, por ejemplo, robos o saqueos.
- Recuperar de inmediato todos los bienes primordiales, los documentos importantes, los datos y los equipos.
- Conservar los planos del sitio y otros documentos en un lugar externo.
- Según el grado de destrucción y los costos de reparación, puede ser necesario desalojar el edificio.

21.2 Etapas de la planificación para emergencias

- 1º Definir las funciones esenciales de las transacciones comerciales – ¿qué funciones clave deben restablecerse lo antes posible para asegurar la continuidad de las operaciones? Estas funciones clave deben clasificarse por orden de prioridad.
- 2º Definir los objetivos – ¿qué normas mínimas de transacciones comerciales deben ser restauradas y en qué plazos? Esto debe determinarse para cada sector operativo.

- 3° Los recursos necesarios para alcanzar los objetivos deben ser descritos en cuanto a locales, personal, financiación, vías de aprovisionamiento, locales industriales, logística, comunicación, etc.

21.3 Personal

Para que el personal se mantenga motivado y trabaje eficazmente durante un incidente grave:

- Ponerse en contacto con el personal inmediatamente después del hecho y pedirle que esté preparado hasta que se impartan instrucciones específicas.
- Especificar con claridad cuándo, dónde y para qué operaciones se necesitará nuevamente al personal.
- Poner a disposición medios de transporte donde sea necesario.
- Asegurarse de que el personal disponga de los elementos necesarios cuando reanude el trabajo.
- Brindar apoyo psicológico permanente a las personas involucradas.

21.4 Instalaciones operativas

- Si es posible, transferir temporalmente las actividades a otras instalaciones operativas.
- Si es necesario, externalizar temporalmente algunas áreas de actividad y/o arrendar locales temporales en las inmediaciones.

21.5 Datos, documentos y pólizas de seguros

- Debe hacerse regularmente una copia de seguridad de los datos.
- Los datos esenciales y los duplicados de documentos (como las listas telefónicas) deben almacenarse, si es posible, en otro lugar.
- Las pólizas de seguros que cubren los casos de emergencia deben ser verificadas regularmente y actualizadas según sea necesario.
- Todos los documentos confidenciales deben ser correctamente protegidos.

21.6 Resumen

- Tomar siempre las amenazas seriamente.
- Elaborar cuidadosamente los procedimientos que deben aplicarse para responder a casos de amenaza de bomba y de sospecha de presencia de artefactos explosivos.
- Establecer procedimientos claros ayuda a los organismos externos a responder eficazmente.
- Alertar siempre a la policía.
- El tiempo, la distancia y la protección son claves para la seguridad. Limite su tiempo en un área que se sospeche que contenga un artefacto explosivo. Ponga suficiente distancia entre usted y el área para asegurarse de no ser herido si el artefacto detona. Cúbrase detrás algo suficientemente grande para estar protegido en caso de que el artefacto detone.
- La documentación es un elemento fijo del proceso de mejoramiento continuo → siempre tenga un plan para casos de emergencia.

Organizaciones que pueden ayudar a evaluar las amenazas

Puede existir una amenaza en múltiples lugares en el proceso de distribución del correo. Distintas organizaciones pueden ayudar en cada punto del camino.

1. En un establecimiento postal (pueblo/ciudad).
2. En tránsito (carretera) dentro del país.
3. En tránsito (carretera) fuera del país.
4. En el aeropuerto.
5. En el aire.

En la mayoría de los casos, los responsables serán los primeros en evaluar la amenaza, seguidos del funcionario de seguridad postal. Juntos, trabajarán con la policía local, las autoridades aeroportuarias y de las compañías aéreas, así como con otros organismos especializados según sea necesario. Si la amenaza ocurre en otro país, esto puede requerir la coordinación con organismos situados en el país de origen y/o de distribución.

Los operadores postales deben asegurarse de que sus funcionarios de seguridad dispongan de una lista actualizada de los números de teléfono de todos los funcionarios de seguridad y de los centros de control operativos pertinentes de las entidades siguientes:

- Operador designado, es decir, seguridad postal.
- Otros operadores postales con los cuales intercambian correo.
- Transportistas.
- Compañías aéreas.
- Aeropuertos.
- Policía.
- Organizaciones gubernamentales de seguridad (encargadas del terrorismo).
- Otras unidades que puedan ayudar a evaluar las amenazas.

Identificación positiva del objetivo

Algunos países aplican la identificación positiva del objetivo como un método de evaluación de amenazas.

Este método utiliza un formulario con varias preguntas y casillas. El objetivo es eliminar las llamadas de alerta de amenaza de bomba falsas y asegurarse de que se responda adecuadamente a las amenazas reales.

Las preguntas pueden abarcar lo siguiente:

- ¿Se ha identificado un edificio/sitio específico (las preguntas secundarias se referirían al tipo de edificio/sitio identificado: oficina, taller, centro de clasificación o instalaciones en el aeropuerto)?
- ¿Se ha identificado una aeronave específica (las preguntas secundarias estarían destinadas a obtener algunas precisiones: tipo de aeronave, número de vuelo, recorrido, aeropuerto de destino, lugar o un vehículo en camino hacia el aeropuerto)?
- Identificación positiva del objetivo:
 - ¿Matrícula del avión conocida?
 - ¿Ubicación del artefacto explosivo conocida?
 - ¿Descripción detallada del artefacto?
 - ¿Descripción precisa del envío o del lugar/forma de ocultamiento?
 - ¿Referencia a nombres de miembros del personal?
 - ¿Grupo terrorista u otra organización identificada?
 - ¿Empleo de una palabra en clave?
 - ¿Extorsión o exigencias políticas formuladas?
 - ¿Empleo de terminología especializada?
 - ¿Otra información ofrecida que indique conocimientos especializados?
- Información general:
 - Alertas e incidentes recientes.
 - Influencia de los hechos actuales.
 - Medidas de seguridad adicionales existentes.
 - Naturaleza de la llamada.
 - Evaluación de la llamada por la policía/un tercero (si es posible).

Las respuestas a las preguntas anteriores le ayudarán a reunir suficiente información para adoptar una decisión:

- Dudas con respecto a las medidas de seguridad existentes = **rojo**.
- Confianza en las medidas de seguridad aplicadas, pero se necesitan medidas adicionales en algunos lugares = **naranja**.
- Ningún objetivo identificado. Confianza en las medidas de seguridad aplicadas = **verde**.

Lista de contactos

<i>Contacto</i>	<i>Teléfono</i>	<i>Telefax</i>
<i>Funcionario de seguridad postal</i>		
Nombre:	Oficina:	Oficina:
	Domicilio:	Domicilio:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:	
	Radiomensaje:	
<i>Otro funcionario de seguridad (postal)</i>		
Nombre:	Oficina:	Oficina:
	Domicilio:	Domicilio:
Correo electrónico:	Teléfono móvil:	
	Radiomensaje:	
<i>Responsable de la evacuación</i>		
Nombre:		
<i>Responsable de la evacuación</i>		
Nombre:		
<i>Responsable de la evacuación</i>		
Nombre:		
<i>Policía</i>		
<i>Experto en neutralización de bombas</i>		
<i>Incendio</i>		
<i>Responsable del aeropuerto de guardia</i>		
<i>Responsable de la seguridad del aeropuerto de guardia</i>		
<i>Responsable de la compañía aérea de guardia</i>		
Locales postales (.....)		
Locales postales (.....)		
Locales postales (.....)		
Central telefónica		

Procedimientos de seguridad que deben aplicarse en presencia de un envío sospechoso

Cuando se encuentre en presencia de un envío sospechoso en el correo, recuerde que si contiene un artefacto explosivo, es probable que haya sido concebido para activarse al abrir el envío o al retirar el contenido. (activado por la víctima). Deberían adoptarse las siguientes precauciones ante la presencia de un envío postal sospechoso:

Lo que no debe hacerse:

- Tratar de abrir el paquete o el sobre.
- Transmitir el envío a otra persona para una doble verificación.
- Doblar el envío.
- Rasgar el envío o moverlo en forma excesiva.
- Colocar el envío cerca de un aparato de calefacción.
- Colocar el envío en agua o en una habitación húmeda.
- Cubrir el envío.
- Colocar el envío con los demás envíos postales.

Lo que debe hacerse:

- Evacuar el área.
- Alertar a su superior.
- Alertar al funcionario de seguridad postal.
- Seguir las instrucciones.
- Seguir el plan para casos de emergencia para sus instalaciones.

Lista de análisis de las características

Todos los envíos postales, grandes y pequeños, deberían ser inspeccionados (analizados minuciosamente) por el personal postal durante el proceso normal de clasificación. El personal debería estar capacitado para detectar los elementos siguientes:

1. *Direcciones e indicaciones restrictivas*

Indicaciones que restringen el grupo de destinatarios, tales como «confidencial» o «personal». Las direcciones mecanografiadas, mal escritas a mano, incompletas (sin nombre), escritas a nombre del responsable de un departamento, escritas con palabras o caracteres aislados, cortados y pegados. Envíos destinados a empresas/personas de gran relieve o de alto riesgo, a miembros del Gobierno o a personalidades públicas.

2. *Dirección de devolución*

Dirección de devolución genérica o ficticia o ausencia de dirección de devolución.

3. *Tipo de embalaje*

Exceso de embalaje, uniones con exceso de cinta adhesiva o de goma.

4. *Franqueo excesivo*

Franqueo incorrecto o excesivo Más sellos de los necesarios para el peso/destino a fin de evitar que se pese el envío en la ventanilla de la oficina de Correos.

5. *Envío pesado/con peso mal distribuido*

Un envío cuyo peso está mal distribuido podría contener objetos sueltos, pólvora o líquidos.

6. *Rigidez*

El fabricante de la bomba puede agregar un material rígido en el envío para evitar que el artefacto incendiario improvisado o el artefacto explosivo improvisado se rompa durante el tránsito. (No doblar los paquetes sospechosos).

7. *Hojas de aluminio o cables que sobresalen, agujeros de alfiler en el embalaje*

Estos elementos sirven para armar o activar el artefacto.

8. *Manchas de grasa*

Algunos explosivos dejan una mancha de grasa residual en el papel de embalaje.

9. *Otros indicios sospechosos*

El personal debería ser puesto al corriente de cualquier información relativa a amenazas actuales que pueda ayudar a identificar artefactos explosivos improvisados o artefactos incendiarios improvisados en el correo.

Ejemplo de informe de amenaza telefónica de bomba

Empresa: _____

Departamento: _____

Nombre: _____

Fecha: _____ Hora de la llamada: _____

Mensaje (palabras exactas):

¿Dónde está la bomba?

¿Cuándo va a explotar?

¿A qué se parece la bomba?

¿Cuáles son sus motivos para hacer esto?

¿Quién es usted? ¿A qué organización representa?

¿Dónde se encuentra usted en este momento?

Trate de evaluar lo siguiente:

- La edad y el sexo del interlocutor.
- ¿El interlocutor decía palabras irracionales o incoherentes? ¿Parecía borracho?
- ¿El interlocutor se expresaba con un acento particular?
- ¿El tono de su voz indicaba que leía una declaración redactada de antemano?
- ¿La llamada provenía de una línea privada, de una cabina telefónica o de un teléfono móvil?
- ¿Podían oírse con claridad ruidos de fondo?

Mantener al interlocutor en línea el mayor tiempo posible. Esto le dará tiempo para localizar la llamada y reunir información general que pueda ayudar al funcionario de seguridad a evaluar una amenaza.

Por último, recordar conservar el registro original de la llamada; puede ser exigido como prueba ante un tribunal.